

Inmobiliaria Chute S.A.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2.010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CHUTE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.009 al tenor de los siguientes puntos:

- ✓ He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- ✓ He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de Diciembre del 2.009
- ✓ Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la Verdad:



Atentamente,

Mariela Merchán S
Ing. Com. Mariela E. Merchán Sánchez
COMISARIO